



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 6

PRESENTADA POR: ADMINISTRACIÓN

SERIE 2018-2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA

RESOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO,
PARA AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE FINANZAS, A
REALIZAR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL
VIGENTE PRESUPUESTO, AÑO FISCAL 2018-2019; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Artículo 7.008 de la Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, y mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, faculta al Alcalde para autorizar al funcionario administrativo correspondiente a realizar transferencias de sobrantes no comprometidos.

POR CUANTO: Para continuar ofreciendo los servicios necesarios a la ciudadanía se debe realizar una transferencia de crédito entre partidas del Presupuesto vigente para el Año Fiscal 2018-2019 del Municipio Autónomo de Juncos, Puerto Rico.

POR CUANTO: El crédito consignado en algunas partidas del vigente Presupuesto puede resultar insuficiente, para así poder registrar aquellos gastos operacionales necesarios.

POR TANTO: RESUELVA SE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA HOY 9 DE AGOSTO DE 2018, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Autorizar a la Directora de la Oficina de Finanzas del Municipio Autónomo de Juncos a efectuar, en el sistema de contabilidad a su cargo, transferencias de crédito entre partidas de gastos del vigente Presupuesto para el Año Fiscal 2018-2019.

De:

01-10-04-94.73	Disposición de Desperdicios Sólidos	\$176,158.75
----------------	-------------------------------------	--------------

A:

01-02-04-94.12	Servicios No Profesionales	\$67,960.20
01-04-04-93.27	Compra de Equipo	70,000.00
01-04-04-94.32	Costos de Construcción	38,198.55
	TOTAL	\$176,158.75

SECCIÓN 2DA: Esta Resolución entrará en vigor una vez sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3RA: Copia de esta Resolución, debidamente certificada, será enviada a O.G.P. (División de Asuntos Municipales), Oficina de Finanzas, Oficina de Auditoría Interna y a cualquier otra agencia o dependencia municipal que corresponda.

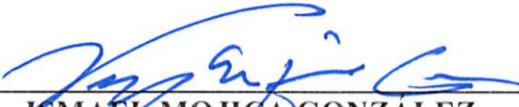


Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 6
PRESENTADA POR: ADMINISTRACIÓN
PÁGINA 2

SERIE 2018-2019
SESIÓN EXTRAORDINARIA

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, A
LOS 9 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018.


ISMAEL MOJICA GONZALEZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


ARINDA I. COLÓN COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 10 DÍAS DEL
MES DE AGOSTO DE 2018.


ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN
ALCALDE



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

Hon. Ismael Mojica González
Presidente

CERTIFICACIÓN

Yo, **ARINDA I. COLÓN COLÓN**, Secretaria de la Legislatura Municipal de Juncos, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **RESOLUCIÓN NÚMERO 6, SERIE 2018-2019**, según aprobada por la **Legislatura Municipal** en la Sesión Extraordinaria del 9 de agosto de 2018. Con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores:

HON. ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ

HON. ELSIE ALEJANDRO OYOLA

HON. CARLOS L. MILIÁN LÓPEZ

HON. MARÍA D. MÁRQUEZ MASSAS

HON. EDGARDO ROSADO ALEJANDRO

HON. ELÍ SAMUEL MORALES MORALES

HON. JUANITA TORRES PEÑA

HON. MARGARITA VÉLEZ TORRES

HON. YADARA LEBRÓN LÓPEZ

HON. JOESHUA RODRÍGUEZ BERRIOS

HON. JOSÉ O. REYES MOJICA

HON. CARLOS J. RODRÍGUEZ BELTRÁN

AUSENTES -1-
Hon. Emmanuel Mojica

AUSENTES EXCUSADOS -1-
Hon. Ana H. Sánchez Hernández

ABSTENCIÓN -0-

A FAVOR -12-

EN CONTRA -0-

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Juncos, Puerto Rico, hoy 10 de agosto de 2018.



ARINDA I. COLÓN COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTONOMO DE JUNCOS

APARTADO 1706
JUNCOS, PR 00777

Tels. 734-0335
734-0336
734-0338

OFICINA DE FINANZAS

Directo 734-2330
Fax 734-5393
E-mail: dirfinanzas@juncos.gov.pr
finanzas@juncos.gov.pr

Sra. Iris J. Ramos Morán
Directora

CERTIFICACION

Yo, IRIS J. RAMOS, Directora de Finanzas del Municipio de Juncos, por la presente CERTIFICO lo siguiente:

Que las siguientes cuentas tienen los créditos suficientes para realizar transferencia entre partidas:

Partida	Asignacion	Desembolsos	Obligaciones	Balance
01-10-04-94.73	1,374,555	-0-	-0-	1,374,555

Y PARA QUE ASI CONSTE, firmo la presente certificación, hoy 6 de agosto de 2018 en Juncos, Puerto Rico.

Certifico Correcto,

IRIS RAMOS